

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.823

Tres ediciones

Madrid, Viernes 9 de Abril 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

SUBOFICIALES Y SARGENTOS

La Mutualidad en el Ejército

Contestando en el Congreso al diputado Sr. Crespo de Lara, que pidió para las familias de aviadores muertos en el cumplimiento de su deber, el máximo de recompensa, hizo resaltar el vizconde de Eza lo conveniente de crear mutualidades con las que los militares se favorezcan.

«Según tengo entendido—dijo—se ha pensado ya por los compañeros de Aviación de ese dignísimo oficial en ir, desde luego, a la constitución de algún organismo que asemeje a un fondo de mutualidad—que allá donde los recursos del Estado no llegan es preciso que la propia sociedad, al través de sus organismos colectivos, provea las necesidades que la vida moderna va imponiendo—, y me he apresurado a ofrecer todo el auxilio oficial que en el Ministerio pueda darse para que, en efecto, se estudie la constitución de algo que muy rápidamente acorra a estos nuevos sacrificios que todos tenemos que imponernos para, merced al auxilio recíproco y a las nuevas bases de mutualidad, hacer frente a lo que, en realidad, puede calificarse en los momentos actuales de una verdadera calamidad, que sume en llanto a familias dignas del respeto de todos.

Yo desearía vivamente—añadió—que así como en otros organismos del Ejército—por ejemplo, en la clase de sargentos—me ha sido dable favorecer la constitución de Mutualidades, precisamente para los casos de fallecimiento, a fin de que en el primer instante de ocurrir la desgracia familiar puedan los hijos, las cónyuges o las personas acogidas a aquel hogar, hallar medios que de momento alivien en alguna forma las necesidades que toda falta del cabeza de familia lleva siempre a un domicilio; yo desearía, digo, que algo de esto se extendiera a otras esferas, para que, lenta, pero gradualmente, podamos ir, en efecto, atendiendo a algo que, al desbordar en nuestros pechos, es indispensable que busquemos manera de que en modo alguno deje de tener realidad.»

Como se ve, el vizconde de Eza ha tenido un recuerdo para los sargentos, y ha citado la Asociación de Socorros de Infantería como modelo.

Esto debe ser un acicate para que los sargentos de las demás Armas se asocien con la misma finalidad; aunque creemos que lo mejor que pudiera ocurrir, es que todos se agruparan, sirviendo de base la actual Asociación de Socorros de Infantería, para constituir la Asociación general de Socorros Mutuos de suboficiales y sargentos del Ejército. Este sería el ideal.

Marruecos

DE MELILLA

Declaraciones del Alto Comisario

El Telegrama del Rif prosigue la publicación de las declaraciones del Alto Comisario:

«Elogia éste la labor desarrollada por sus subordinados en el territorio de Melilla, desde su último viaje, a raíz de ocuparse la posición de Chef y los puestos inmediatos a la misma, para continuar con la subida de la montaña, después de haber dominado la llanura de Maltzo, Tafersit y Midar.

Lo que en aquella fecha parecía muy lejano, hubo de realizarse antes de terminar el año, pues en diciembre izaba ya el general Silvestre, la bandera española en las cumbres de Monte Mauro, ahuyentando con ello un fantasma que fué la obsesión del alto mando desde 1911. Ocupado el llano, bloqueada la zona montañesa, no se hizo esperar el desaloje.

Elogia al general Silvestre, a sus colaboradores y a las sufridas tropas, que sólo tuvieron un pequeño descanso durante el mes de septiembre, pues en octubre ya se reanuda la operaciones, que no se han interrumpido ni aun por el licenciamiento, y añade que ha causado muy buen efecto la actitud de los montañeses en el sector de Ain Zora. Se llevará a cabo alguna operación para establecer el contacto con los puestos franceses, y esta primavera se salvará la divisoria de los ríos Nekor y Akreman. Es muy probable que ciertas fracciones de Beni Urraguel traten de disputarnos el paso y haya algún combate; pero una vez en la vertiente norte, rápidamente nos extenderemos por la bahía de Alhucemas, que puede considerarse como fruto maduro.

El general Silvestre realizará estos avances con la misma pericia y economía de sangre que los hasta ahora llevados a feliz término. Las magníficas carreteras de Batel a Dar

Drius—sigue diciendo el general Berenguer—, y las pistas para «autos» a través de Beni-Uliches, Teusemon y Dar Quebdani, representan un esfuerzo digno del mas ferviente elogio.

Por lo que se refiere a la prolongación del ferrocarril del Batel, ha dispuesto que una Comisión mixta de Ingenieros civiles y militares estudie la dirección que más convenga a los fines políticos y económicos que se persiguen.

Una vez conquistada Alhucemas los acontecimientos dirán de las sucesivas operaciones y quedará bien definida la línea de los puestos avanzados con objeto de ir suprimiendo posiciones de retaguardia. El licenciamiento impidió el desarrollo de operaciones que ahora han de realizarse, pues si bien es cierto que en el territorio de Melilla no se interrumpieron un solo día, lo es también que podíamos estar ya en Alhucemas.

Noticias oficiales

Participa el Alto Comisario al ministro de la Guerra, que le comunica el comandante general de Ceuta que fuerzas del Tercio extranjero que prestaba servicio avanzado en Beni-Aros sostuvieron combate con grupo enemigo de alguna importancia que trataba apoderarse ganado indígena amigos, resultando en el siguientes bajas: capitán Pompillo Martínez y Zaldívar, muerto; capitán Antonio Alcubilla Pérez, herido menos grave; soldados Angel Navarro Cano, Manuel Tinoco Rodríguez y José Mendoza, herido gravísimo, menos grave y leve, respectivamente; todos del Tercio extranjero.

El Alto Comisario en el Peñón

MELILLA 8.—Ayer, a las diez de la mañana fundeó en el Peñón de la Gomera el «Girald», subiendo a cumplimentar al Alto Comisario el comandante militar de la plaza, Sr. García Cantorne, con varias comisiones de la cabila de Mitygua y otras recientemente sometidas.

A las dos y media zarpó el «Girald», con rumbo a Río Martín, donde desembarcará Berenguer, dando por terminado el viaje.

El Alto Comisario ha entregado al general barón de Casa-Davalillos 3.000 pesetas para socorro de los indígenas menesterosos.

El proyecto de ley leído en el Congreso excluyendo el monopolio del tabaco a las ciudades del Norte de Africa ha causado excelente efecto. Háblase de construir dos fábricas con capital español.

Entierro del capitán Zaldívar

TETUAN 8.—Se ha verificado el entierro del capitán del Tercio de extranjeros D. Pompilio Martínez Zaldívar, que es el primer oficial de dicho Tercio que ha muerto en estos campos por su Patria.

Se tributaron al cadáver los honores de ordenanza, presidiendo el duelo el general Sanjurjo y los hermanos del finado.

El general Silvestre a Valladolid

LARACHE 8.—En breve saldrá de Larache una Comisión de oficiales y jefes del Arma de Caballería, que en unión de otras procedentes de las distintas zonas del Protectorado, marcharán a Valladolid presididas por el general Fernández Silvestre, para tomar parte en el homenaje que el Arma hará a la Reina Victoria con motivo de la entrega del estandarte a la Academia.

Audiencia militar en Palacio

El Rey recibió ayer en audiencia a los generales Carbó, Talavera, Polanco, Canteu y Pin; coroneles Rodríguez del Barrio, La Torre y Echevarría; teniente coronel Carrasco; capitanes de corbeta Vierna y Varela; comandantes Torres Marvá y Asensio, y alumno de Caballería D. José Menéndez Manangas y el alférez de Infantería D. Celestino Aranguren.

¿Se militariza Telégrafos?

Sólo a título de rumor recogemos la noticia, que también recogen otros colegas de la mañana:

«Un colega de la noche asegura que se está realizando un plebiscito entre el personal de Telégrafos con objeto de saber si la mayoría está conforme con una proyectada militarización del mismo, idea acariciada en determinadas esferas gubernamentales.

El plebiscito, según estos informes, es llevado a cabo con mucha habilidad y gran misterio.

Si la mayor parte de los telegrafistas españoles se mostraran partidarios de la militarización, ésta sería implantada en este mismo año.

En tal caso, el Cuerpo de Telégrafos pasaría a depender del Estado Mayor Central y la Escuela de Telégrafos sería trasladada a Gualajara.

Añade que en diversas poblaciones importantes de España, ha habido reuniones de telegrafistas hostiles a la proyectada militarización.

Jura de banderas

Con el fin de que los reclutas últimamente incorporados a los Cuerpos de la primera región juren la bandera, el capitán general ha dispuesto lo siguiente:

El día 11, a las nueve y media en el patio de su cuartel, lo verificarán los reclutas del regimiento Infantería de León.

A las diez, y en el patio del cuartel del regimiento Artillería a caballo, jurarán los reclutas de este Cuerpo y los de las tropas de Aviación.

A la misma hora, los reclutas del regimiento Infantería de Asturias y los del batallón de Instrucción en el patio del cuartel del referido regimiento. A la misma hora y en el patio del cuartel del «General Elorza», en Getafe, lo verificarán los reclutas del segundo regimiento de Artillería ligera y los del grupo del 15.º regimiento de la misma Arma.

El día 12, a las nueve, y en el patio del cuartel del segundo de Zapadores, lo verificarán los reclutas del referido Cuerpo, los del primer regimiento de Ferrocarriles, Centro Electrotécnico y batallón Radiotelegrafía.

A las diez y media, y en el patio del cuartel que ocupa el regimiento Infantería Covadonga, lo efectuarán los reclutas de este Cuerpo y los de la primera Comandancia de tropas de Sanidad Militar; a las diez, y en el cuartel de Vicálvaro, los reclutas del 12.º regimiento de Artillería ligera; el día 13, a las nueve, y en el patio del cuartel que ocupa la primera Comandancia de tropas de Intendencia, lo prestarán los reclutas del primer regimiento de Artillería ligera y los de la expresada Comandancia.

El día 14, a las nueve, en la calle de Reina Cristina, los reclutas de los regimientos del Rey y Wad-Rás; el 15, a las diez, los del primer regimiento de Telégrafos en el Real Sitio de El Pardo; el 16, a las nueve, en el patio del cuartel del regimiento de Lanceros del Príncipe los reclutas de este Cuerpo, los de Lanceros de la Reina, y primer depósito de Remontas y escoltas.

A las diez y cuarto lo efectuarán en el cuartel que ocupa el Regimiento de Saboya, los reclutas de este Cuerpo y los de la Brigada Obrera.

Para dichos actos las fuerzas vestirán de media gala, se les dará un rancho extraordinario y se considerará el día como festivo.

EN INGLATERRA

La huelga de mineros

LONDRES 8.—La conferencia entre el señor Lloyd George y los mineros huelguistas ingleses, ha fracasado completamente.

A consecuencia de ello, los mineros han desistido de entrevistarse con los propietarios de las hulleras para tratar de buscar una solución al conflicto.

LONDRES 8.—Han fracasado, como se sabe, las gestiones del Sr. Lloyd George con los delegados de los mineros huelguistas, debido ello a que éstos se niegan terminantemente a que se realicen los trabajos de achicamiento en las minas durante las proyectadas negociaciones entre patronos y obreros.

Esa negativa la fundan los huelguistas en lo siguiente: Si nos aviniéramos a reanudar las operaciones de achicamiento, perderíamos con ello una de las más eficaces armas de que disponemos para lograr nuestras reivindicaciones.

Al salir los delegados mineros de su entrevista con el Sr. Lloyd George, fueron a reunirse con las Juntas ejecutivas de las Federaciones de ferroviarios y transportes.

Los delegados de los transportes volverán a reunirse esta mañana.

Se dice que esas Juntas ejecutivas han sido autorizadas a emprender una campaña de publicidad, con objeto de poder tomar cuantas medidas estimen oportunas para plantear en ese caso la huelga.

El leader de los ferroviarios, Sr. Thomas, ha hecho esta tarde, a las cuatro y media, las siguientes manifestaciones:

La Conferencia de delegados de la Federación de ferroviarios, ha acordado por unanimidad que las condiciones ofrecidas a los obreros mineros justifican en un todo la negativa de éstos en aceptarlas.

Los ferroviarios estiman, en efecto, que semejantes condiciones no significan y entrañan sino el principio y comienzo de un ataque general contra la situación actual de las clases obreras y una tentativa para volver al estado de cosas de antes de la guerra.

Los ferroviarios han decidido pues, pedir a los obreros de transportes, consocios suyos de la Triple alianza, se concierten con ellos para adoptar inmediatamente medidas encaminadas a apoyar a los mineros.

LONDRES 8.—Se han producido nuevos disturbios en toda Escocia y País de Gales, especialmente en Rhondda (País de Gales).

En Watstown y Tilarchtow, los directores de las minas, cediendo a las amenazas de los mineros, han ordenado cesen por completo los trabajos de achique y conservación.

LONDRES 8.—El Gobierno ha dirigido órdenes a los Ayuntamientos para que alisten a policías voluntarios, los cuales tendrán que jurar el cargo y serán provistos de uniforme, armas y municiones.

Esos policías voluntarios prestarán gratuitamente sus servicios para el mantenimiento del orden.

LONDRES 8.—La anunciada reunión de los ferroviarios y obreros de transportes se celebrará hoy.

Músicas militares

Divagaciones sobre una iniciativa

Hablábase días pasados, de la creación de la categoría de subdirector en las bandas militares; que estábamos en lo cierto, en nuestros argumentos, nos lo prueba el gran número de cartas recibidas, en las que los profesionales nos felicitan por nuestra iniciativa.

El subdirector debe reclutarse, según un s, entre los músicos de primera o segunda indistintamente por concurso; según otros, por antigüedad entre los músicos de primera.

A nosotros ninguno de los dos procedimientos así en absoluto, nos parecería bien: ¿Premio a la antigüedad? no está mal; ¿premio al valer? es muy justo.

Pero un sistema mixto es el más adecuado; es decir: ocupación de las plazas por antigüedad, siempre que vayan a la oposición; y entre quienes reúnan las aptitudes exigidas se de preferencia a la antigüedad.

El programa de oposición de los subdirectores, es cosa que corresponde a los técnicos y no podemos entrar en ello; pero no se olvide que el subdirector ha de reemplazar en muchas ocasiones al director, debe auxiliarse en todo y ejercitar el profesorado de los educandos.

¿Número de subdirectores?, tantos como bandas militares existen.

¿Sueldos, consideraciones, etc.?, las que expusimos en nuestro anterior artículo

Convengamos en que hace falta el subdirector en las bandas, y que cuando todos estamos convencidos de ello... ya faltará menos para que se creen.

Tenemos entendido que se está confeccionando el escalafón de músicos militares; seguramente no se olvidará un detalle de importancia; la de consignar en una casilla, el instrumento que toca cada individuo. Esto tiene un gran interés, teniéndose en cuenta, que hay músicos de segunda que no pueden ascender a primera por razón del instrumento que tocan...

Y esta es razón suficiente para que, se lleve una escala especial de éstos, y cuando tengan determinada antigüedad se les conceda las ventajas económicas de los de primera.

¿Está clara la razón de consignar en el escalafón ese detalle?

Ya desarrollaremos esta idea en otra ocasión.

X. X.

Grecia y Turquía

El desastre griego

PARIS 8.—Le Temps publica un despacho de Atenas diciendo que la derrota sufrida en Eskirchir por los griegos va tomando proporciones de desastre, pues las fuerzas helénicas perdieron ahí ocho mil soldados y numerosos oficiales.

Esa noticia ha producido en Atenas general consternación. Ese desastre se atribuye al desconocimiento que tenían los jefes griegos de las verdaderas fuerzas de que disponían los kemalistas y además a que el retorno del Rey Constantino al trono de Grecia motivó la dimisión de los oficiales más experimentados del ejército griego.

ATENAS 8.—Varios periódicos piden que el Rey Constantino vaya al frente. El Soberano no ha dado a conocer con precisión todavía sus propósitos acerca del particular.

Parte oficial griego

ATENAS 7.—Comunicado oficial.—Situación militar del día 6 del actual: En el grupo Norte la situación no ha experimentado cambio sensible.

En el grupo Sur reina tranquilidad por todas partes.

Es probable que se reanude la lucha en el caso de que sean transportadas fuerzas enemigas de Eskirchir y de Cilicia.

Las noticias que figuran en los comunicados enemigos dando cuenta de desastres e importantes capturas son, como siempre, completamente inaguradas.

ATENAS 8.—En los centros gubernamentales se dice que el Sr. Gounaris se encargará de la presidencia del Consejo a raíz de dar cuenta ante la Asamblea Nacional del resultado de su misión, produciéndose entonces una crisis y constituyéndose un nuevo Gobierno formado por elementos gounaristas.

PARIS 8.—Le Temps dice lo siguiente: «El Gobierno de Constantinopla ha dirigido a los altos comisarios aliados en aquella capital y a los Gobiernos respectivos, una nota en la cual, después de recordar y poner de manifiesto que los aliados se han declarado neutrales en el conflicto turco-griego, les llama la atención sobre que el Gobierno helénico no puede ser autorizado a embarcar ni desembarcar material de guerra ni tropas en las orillas de los Estrechos ni del mar de Mármara.

En su consecuencia, pide a los aliados pongan coto a lo que está haciendo Grecia en este particular e impidan a dicho país convierta en beneficio suyo en bases de operaciones el referido mar y dichos Estrechos.»

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor General

Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Federico Berenguer, al comandante de dicha Arma don Amado Balmés.

Infantería

Comisiones mixtas.—Teniente coronel don Antonio López, de vicepresidente interino de la de Castellón; comandante D. Isidro Valera, de vocal interino de la de ídem.

Cruces.—Se concede al alférez D. Carlos Pascual del Povil, permuta de dos cruces de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, por otras de primera clase de la misma Orden y distintivo.

Caballería

Destino.—Se confirma el de plantilla a la Sección y Dirección de Cría Caballar y Remonta de este Ministerio, al coronel D. Mariano de la Vega.

Artillería

Baja.—Se concede la separación del servicio, al teniente D. Federico Godino y Gil.

Gratificación.—Se concede la de 1.100 pesetas, correspondiente a dos quinquenios y una anualidad, al capitán (E. R.) D. Salustiano Rodríguez y González.

Mairimonios.—Se concede licencia para contraerlo a los sargentos D. Justo López Vila D. Angel Barrachina, D. Jerónimo Aguirre y D. José Miralles.

Ingenieros

Cruces.—Se concede al teniente (E. R.) don Crescente Martínez de Irujo permuta de dos cruces de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y una con distintivo blanco, por otras de primera clase de la misma Orden y distintivo.

Inválidos

Abonos de tiempo.—Se desestima la instancia promovida por el capitán D. Luciano Casal.

Sanidad militar

Comisiones mixtas.—Capitanes médicos D. José Lurán, de observación de la de Cáceres, y D. Joaquín Bonet, de ídem de la de la de Almería.

Guardia civil

Abonos de tiempo.—Se accede a la instancia promovida por el herrador de primera categoría, Juan Coll, abonándole el tiempo de dos años, nueve meses y cinco días que sirvió como herrador en el Ejército.

Varias disposiciones

Concédese real licencia para contraer matrimonio al capitán médico D. Antonio Pérez Núñez.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de tenientes del Arma de Artillería.

Pasa a reemplazo del veterinario primero D. Esteban Santos; a supernumerario, el capitán de Artillería D. Ignacio Martí Jara, y se concede la vuelta al servicio activo al auditor de división D. Rafael de Piquer.

Se confirma en el cargo de ayudante de campo de Su Alteza Real el capitán general de la segunda región, al teniente coronel de Caballería D. Pablo Montesinos y al comandante de Estado Mayor D. Joaquín Aramburu.

Pasa a situación de reserva el comandante de la Guardia civil D. Toribio Vicente.

Pasa a supernumerario, por haber sido nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, el teniente auditor de primera clase D. Luis Rodríguez Viguri.

Se anuncia a concurso una vacante de capitán de Artillería que existe en la Comisión de Movilización de industrias civiles de la primera región.

Se concede la gratificación de efectividad al capitán de Artillería D. José Miralles.

Prácticas escolares

Créditos a las Academias militares

Se ha dispuesto que para gastos de todas clases en las prácticas generales y viajes de instrucción de las Academias militares en el presente curso, se asigne la cantidad de 227.642,70 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Academia de Infantería...	108.183,40 ptas.
Idem de Caballería.....	12.566,30 »
Idem de Artillería.....	61.336,00 »
Idem de Ingenieros.....	26.425,00 »
Idem de Intendencia.....	17.962,00 »
Idem de Sanidad.....	1.170,00 »

Del crédito para la Academia de Caballería se reservarán 1.200 pesetas para gastos de personal y material en las prácticas de agricultura y zootecnia que se verifiquen en el presente año económico.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

: SANTA BIBLIA :

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo. RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra. HEINE

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia. CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado. F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría. SAN JERONIMO

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; co Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 700-S.P.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Hón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK-CUBA MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÉ

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pée, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables a pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

CALZADOS

“EL ULTIMO MODELO”

Todos los calzados de esta casa son **construidos a mano**

SOLIDEZ : ELEGANCIA

ECONOMIA

San Sebastián, 2 | MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS MARITIMOS ~~~~~ ALCALA, 43

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LA GUARDA LA INCORRUTABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

DIRIGIDA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

ENCARGO GRATIS TODOS LOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA MONIMA CALDE

BARCELONA

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

EN TODAS LAS FARMACIAS, HERBOLARIOS, ETC.

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE

Sucessor de VIAL

(Antigua casa GRIGNAULT & L.º - RIGAUD & CHAPPELLE)

8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ESPERANZAS EMERGENTES

COLERA, GRIPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin el más mínimo sufrimiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y se usan siempre de éxito seguro en los cólicos crónicos ó en diarreas y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde no emplean desde hace muchos años con éxito y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

EL TRATADO DE VERSALLES

El discurso de Briand causa gran impresión en Alemania

BERLIN 8.—Ha producido hondísima impresión el discurso pronunciado por el señor Briand en el Senado. Ante la resuelta actitud de Francia, acorde con sus aliados, la opinión general parece fijarse en la necesidad de formular, antes del día 1 de mayo, nuevas proposiciones que se acerquen a las de Francia.

La Prensa se hace eco de ese estado de opinión: los periódicos de la derecha para combatir, los diarios demócratas (Berlin Tageblatt, etc.) para apoyarlo abiertamente, y los órganos oficiales (Germania-Deutsche Allgemeine Zeitung, etc.) para afirmar la buena voluntad de Alemania.

Los socialistas mayoritarios se niegan en absoluto a colaborar en ningún Gobierno con el partido populista, preconizando la organización de un Gobierno democrático en política interior y de espíritu conciliador en política extranjera.

Von Simons, ministro de Negocios Extranjeros, es considerado casi por todos como responsable de la falta de acuerdo de la Memoria dirigida a los Estados Unidos por el Gobierno de Berlín, y con ello se está volviendo cada día más difícil su situación.

En los Estados Unidos
NUEVA YORK 7.—Los periódicos publican extensos extractos del discurso pronunciado por el Sr. Briand en el Senado, y, sobre todo, los párrafos referentes a los Estados Unidos y a «la mano firme que ha de coger a Alemania por el cuello».

MAGUNCIA 7.—De acuerdo con el ejército de ocupación, la alta Comisión interaliada de los territorios renanos va a circular órdenes inmediatas para el establecimiento del cordón aduanero previsto por la Conferencia de Londres.

El desarme de las guardias cívicas
BERLIN 8.—La Gaceta General de Alemania, dice que los embajadores alemanes en París, Londres y Roma, han recibido como instrucciones señalar que los recientes disturbios comunistas hacen extremadamente difícil el desarme de las guardias cívicas.

En el Senado francés.—Un discurso del ministro de la Guerra
PARIS 8.—El presupuesto del Ministerio de la Guerra; el ministro del ramo Sr. Barthou, pronuncia un discurso afirmando su deseo de realizar economías e indicando las medidas que ha tomado para lograr en el capítulo de gastos todas las reducciones compatibles con los intereses de la defensa nacional.

Notas financieras
Amortizaciones
Canal de Isabel II.—En el 49 sorteo, celebradísimo últimamente, resultaron amortizadas las siguientes cédulas garantizadas: 81 a 90, 311 a 20, 4021 a 30, 5.371 a 80, 5.401 a 10, 5.671 a 80, 7.811 a 20, 10.381 a 90, 11.651 a 60, 12.301 a 10, 12.501 a 10, 12.761 a 70, 12.821 a 30, 12.931 a 40, 13.251 a 40, 13.611 a 20, 13.841 a 50, 14.271 a 80, 14.321 a 30, 15.061 a 70, 15.651 a 60, 16.051 a 60, 16.151 a 60, 16.271 a 80, 16.381 a 90, 16.661 a 70, 16.781 a 90, 16.841 a 50.

Noticias varias
La Cámara Española de Nueva York ha elegido presidente a D. Joaquín Menéndez, secretario a D. Alfredo Selgas y secretario a don M. Sanz.

Notas jurídicas
De homicidio a asesinato.—Cadena perpetua
A última hora del miércoles terminó en la Audiencia—Sección tercera—la vista del juicio por jurados, seguido contra Manuel Mamerto Lázaro, cargador de pescado del Mercado de los Mostenses, que el día de autos hirió tan brutalmente a su compañero de oficio Manuel Fernández, con una navaja, que no pudo sobrevivir a la puñalada.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR
Acumuladores para Tipos especiales para centrales de luz y telegrafía sin hilos en fuerza los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS
CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

El Ayuntamiento de Bilbao en 1.º enero del corriente año.
—Los Municipios de Liverpool y Birmingham emiten al precio de 90, empréstitos de tres millones de libras, con el 5,50 por 100 de interés anual.

De Provincias
BILBAO 9.—En la Audiencia comenzó ayer el juicio oral contra Jesús Maciá y Alejandro Villalba, procesados con motivo de la muerte de la esposa del ingeniero Sr. Meyers, suceso ocurrido en el paseo de Saurterre el día 28 de septiembre de 1919.

SUCESOS
Riña tumultuaria
En la calle del Amparo, núm. 14, armaron ayer tarde una bronca fenomenal, por cuestiones de vecindad, los siguieron sus vecinos: José Méndez Montero, Eusebio Ramírez Vázquez, Valentina Vázquez Blanco y Tomasa Ramírez Vázquez.

La Conferencia del Tránsito
BARCELONA 9.—Ayer se ha celebrado en el Tibidabo el banquete que la Delegación española en la Conferencia de Tránsito ha ofrecido a las Delegaciones americanas y portuguesas.

Dice el señor Cierva
Manifestó el ministro de Fomento a los periodistas, que le ha visitado una Comisión de fabricantes de sedas y otra de tejidos, para pedirle que no derogue el último Real decreto elevando los derechos arancelarios de dichos artículos.

Archivos militares
Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dictadas para los archivos del ramo de Guerra.

EL CRIMEN DE AYER
En la calle del Ancora ocurrió anteayer mañana un sangriento suceso, del que resultó un hombre gravemente herido.

EXTRANJERO
SANTIAGO DE CHILE 8.—El ministro de la Gran Bretaña ha ofrecido un banquete en honor al Príncipe Fernando de Baviera, Infante de España.

EL CRIMEN DE AYER (Continuación)
El hecho, como decimos, ocurrió en la calle del Ancora. Serían las dos de la tarde. Angel Orozco Garrido, de cuarenta y dos años, volvía a los talleres de carpintería de la estación del Mediodía, donde trabaja. De pronto le salió al paso Francisco López Soria, de treinta y un años, y dijo al obrero:

EXTRANJERO (Continuación)
ROMA 8.—La fecha de convocatoria de las nuevas Cámaras, será la del 11 de junio, en vez del 8 de julio como se creía.

EXTRANJERO (Continuación)
ROMA 8.—El marqués de Imperiali, preside la Conferencia de los Estados que constituirían el antiguo imperio austrohúngaro, en la cual pronunció ayer el discurso inaugural el ministro de Negocios Extranjeros italiano, conde Sforza.

EXTRANJERO (Continuación)
ROMA 8.—Ha regresado el príncipe von Bulow.

EXTRANJERO (Continuación)
LONDRES 8.—Telegrafían de New York al Daily Mail, que los grandes negociantes americanos de carbón han decidido constituir una vasta organización en Europa estableciendo grandes almacenes y depósitos en Bremen, Hamburgo y diferentes puntos de Francia, Bélgica, Holanda y Suiza.

EXTRANJERO (Continuación)
LONDRES 7.—Telegrafían de Constantinopla al Evening News que los turcos anuncian la evacuación de Brusela por parte de las tropas griegas y la rápida marcha sobre dicha ciudad de importantes fuerzas kemalistas.

EXTRANJERO (Continuación)
PARIS 7.—Telegrafían de Roma al Journal que en los círculos políticos se asegura que el Sr. Goumaris, en ocasión de su paso por dicha capital, solicitó la mediación de Italia para el comienzo de negociaciones directas con los representantes que designare el Gobierno turco,

De Provincias

BILBAO 9.—En la Audiencia comenzó ayer el juicio oral contra Jesús Maciá y Alejandro Villalba, procesados con motivo de la muerte de la esposa del ingeniero Sr. Meyers, suceso ocurrido en el paseo de Saurterre el día 28 de septiembre de 1919.

VALENCIA 9.—Con un tiempo primaveral se verificó ayer mañana en el paseo de la Alameda la jura de la bandera, sin que haya ocurrido incidente alguno.

BILBAO 9.—Esta madrugada, a las tres, el sereno que presta servicio en la Jefatura de la Guardia municipal, encontró un explosivo con la mecha encendida en una ventana del despacho del jefe de la expresada guardia.

BARCELONA 9.—Un guarda jurado encontró en la montaña de Montjuich a un joven de unos diez y ocho años de edad, que presentaba graves contusiones en la cabeza.

BILBAO 9.—Se ha suicidado un individuo de profesión empleado llamado José Vigo.

CADIZ 9.—En el vapor «Infanta Isabel de Borbon» embarcaron los Sres. Posadas Pascual y Julio Rey, que van a la Argentina en comisión diplomática llamados por aquel Gobierno para aumentar las relaciones hispano-argentinas.

BARCELONA 9.—A la una de la madrugada se ha declarado un violento incendio en la fábrica de vidrio «Ligue», situada en la calle de Viladomat.

ZARAGOZA 9.—El miércoles comenzó la vista del proceso instruido contra Lorenzo Cerrada, que en la noche del 18 de agosto último disparó un tiro de revólver sobre el presidente del Sindicato de obreros, Basilio Sánchez, causándole la muerte.

ATENAS 6 (comunicado oficial).—Situación del día 5 de abril.

PARIS 7.—El secretario del ex Emperador de Austria-Hungría, ha enviado a la Agencia Havas desde Praugins, con fecha 5 de abril, el comunicado siguiente:

PARIS 7.—Telegrafían de Constantinopla al Evening News que los turcos anuncian la evacuación de Brusela por parte de las tropas griegas y la rápida marcha sobre dicha ciudad de importantes fuerzas kemalistas.

PARIS 7.—Telegrafían de Roma al Journal que en los círculos políticos se asegura que el Sr. Goumaris, en ocasión de su paso por dicha capital, solicitó la mediación de Italia para el comienzo de negociaciones directas con los representantes que designare el Gobierno turco,

NOTICIAS

Hoy sábado, festividad de Santa Casilda, celebrarán sus días las duquesas viuda de Santo Mauro y Pastrana; la marquesa de Santa Cruz; las condesas de Romanones y la de Villanueva, y las señoras de Bustos y Figueroa y Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos.

Se ha celebrado en Cádiz la ceremonia de la toma de dichos entre la bellísima señorita María de Mora Figueroa y D. Joaquín Cuervo.

Se encuentra actualmente en Melilla la señorita de Figueroa y Bermejillo, hija de los duques de Tovar, que es huésped del general Berenguer, después de haber realizado prácticas como enfermera de la Cruz Roja, en el hospital de Ceuta. Los duques de Tovar marcharán también en breve a Africa.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Patronato del Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia, la bella marquesa de la Espeja.

LISBOA 8.—Ha fundado en el Tajo el crucero «República», conduciendo el cadáver del soldado portugués desconocido procedente de Funchal. Venía escoltado por los cruceros «Vasco de Gama» y «Carvalho Araújo».

LISBOA 8.—El mariscal Joffre llegará el día 8 a Lisboa, siendo esperado en la frontera, en donde se le harán honores.

LISBOA 8.—El mariscal Joffre llegará el día 7 por la tarde.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA
El embajador de Francia en Madrid, señor de France, saldrá mañana por la mañana para Francia, a donde ha sido llamado con urgencia a consecuencia de hallarse enferma de gravedad su señora madre.

Espectáculos para hoy
REAL.—Función 93 de abono, 71 del turno egundo. A las 10 Bailes rusos: Las mariposas, Thamar y Cuentos rusos.

IDEAI ROSALES.—A las 6 y 10 1/4, Gran compañía internacional de variedades y Pilar Molina.

ESLAVA.—A las 6, Para hacerse amar locamente y Laura de Santelmo.

APOLO.—A las 6 Diana cazadora o pena de muerte al amor y La hora del reparto.

FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10. Películas, y variedades, éxito enorme Les Arthrs y Edmond de Briés.

MADRID CINEMA.—(Malasaña, 6)—Tarde, cinco; noche, nueve y tres cuartos. Cine-teatro, programa Royalty. Varietés: Bella Nuty (malabarista) María Díaz (canciones), The Gustinis (excéntricos) Pepe Medina (humorista) Niña de los Peines (canciones) Isabela Ruiz y Saluz Ruiz en sus creaciones.

TURO PARK.—(Palacio de invierno Ferraz, 43, esquina a Marqués de Urquijo) Casino Restaurant, a 5 pesetas cubierto y a la carta, varietés, super-tango, desde las 4 de la tarde.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 9 de abril

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

El Sr. Ranero desea que se modifiquen algunos preceptos de la ley de impuestos de Utilidades en lo referente a los que deben satisfacer las Sociedades.

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de presupuestos, eximiendo del impuesto de derechos al ducado de Dato y concediendo a la viuda de este señor una pensión vitalicia de 30.000 pesetas anuales.

Queda el Senado reunido en sesión secreta. Reanuda la sesión pública a las cinco menos veinte, se somete a discusión el dictamen de la Comisión de actas acerca de la de Granada y voto particular del Sr. Royo.

El Sr. Royo refiere su historia parlamentaria desde 1910, para decir que Canalejas y Romanones no desdijeron entonces consultarle, y ahora, firmante de un voto particular, y parte interesada en el pleito que se ventila, se ha prescindido de él por completo, con notoria desconsideración.

Combate al Sr. Bartrina, senador electo por Gerona.

El Sr. Royo: La Cámara lo ha entendido. Es necesario tapar ese boquete, porque si pasa el Sr. Bartrina, pasarán los regionalistas declarados.

Dice que si se le obliga a discutir el acta de Granada, sucumbirá a la coacción; pero en esta sesión no se aprobará.

El presidente: Supongo que eso de la coacción no va conmigo; pero, en fin, si se ha de plantear un debate sobre la Mancomunidad y el acta de Gerona, ¿por qué no despachamos ahora el acta de Granada, que es de mero trámite?

El Sr. Royo se opone y pide que se lea su voto particular al acta de Granada.

El conde del Valle de Suchil dice que la Comisión no puede aceptarlo y ruega que sea desechado.

El Sr. Royo pide que se suspenda el debate y la presidencia accede, y, por último, para que descanse, le contesta el Sr. Rodríguez Valdés, por la Comisión.

El Sr. Royo dice que no ha terminado su discurso. Pide nuevamente que se suspenda la discusión.

Se suspende la discusión. Se da cuenta del despacho, leyéndose dictámenes de la Comisión de actas, y se levanta la sesión a las siete y cinco.

CONGRESO

Las primeras horas de la sesión las invirtió el ministro de Fomento en proseguir su discurso acerca de la Real orden sobre el trigo y las harinas.

Expuso la situación del problema y defendió la Real orden desde el punto de vista de una fórmula armónica y provisional, exponiendo también detalladamente la política que se propone seguir en las cuestiones de subsistencias.

En el orden del día continuó la discusión de los créditos para Correos, interviniendo el conde de Colombia.

Reanudado el debate sobre el terrorismo, el Sr. Sala terminó su discurso de ayer, interviniendo después el Sr. Ventosa para decir que han fracasado todas las políticas porque en realidad no se ha seguido ninguna.

Se muestra decidido defensor de la actuación del Sr. Matúñez Anido, y dice que no se debe tolerar nada que, en estos momentos

en que dicho gobernador pone en peligro su tranquilidad y su vida, para cumplir su deber, contribuya a mermar su autoridad y su prestigio. (Muy bien de los conservadores.)

Se debe ir a la normalidad, pero ir a la normalidad no es restablecer las garantías, es hacer que desaparezcan los crímenes y castigar a todo el que delinca y abrir cauces desde el Poder a las aspiraciones que sean justas y legítimas.

Ruega a los socialistas que se unan a su excitación para que las violencias cesaran y la normalidad se restableciera.

Se da lectura de una proposición incidental presentada por D. Rafael Gasset, en la que solicita que, como resultado del debate, declare el Gobierno qué reformas de orden social prepara para incorporar a nuestras leyes y con qué recursos económicos cuenta, a fin de llevarlas a la práctica, enumerando las fuentes de ingresos de que dispone.

El Sr. Gasset apoya esta proposición.

Le contesta satisfactoriamente el ministro de la Gobernación, y se suspende el debate.

Para el martes

El Sr. Sánchez Guerra manifestó a los periodistas que en la sesión del martes, seguirá el debate sobre el terrorismo y hablarán los señores Saborit, Prieto y Amado, y si queda tiempo, en esa sesión hará el resumen el jefe del Gobierno.

El mariscal Joffre en Madrid

Procedente de París y de paso para Lisboa, adonde va con objeto de asistir al homenaje al soldado desconocido portugués, llegó anoche en el rápido de Irún, a Madrid, el mariscal Joffre.

Con más de veinte minutos de retraso llegó el tren a la estación, donde esperaban al mariscal el embajador de Francia Sr. De Francke, los secretarios y los agregados militares de la Embajada, comandante Lissarol y capitane Tabernier y Cuserlid.

También estaban el encargado de Negocios de Portugal, Sr. Pereira da Costa; el cónsul, D. Félix Carvalho; la esposa del agregado militar portugués y el inspector internacional de los ferrocarriles portugueses, don Alejandro Medina.

En representación de S. M. el Rey acudió a la estación el teniente coronel de Infantería D. Pedro Elizalde, y en la del ministro de la Guerra, el comandante Sr. Jiménez. Estaban también el general de Aviación señor Echagüe y numerosas personalidades de la colonia francesa.

Con el general Joffre, que vestía uniforme de paño de diario y capote azul, venían su ayudante de campo, comandante M. Guillot; dos ordenanzas, «peludos» durante la guerra, y el agregado militar de Portugal en Madrid, coronel Sr. Pereira do Santos, que había ido a Hendaya a esperar al ilustre viajero.

El teniente coronel Sr. Elizalde dió al mariscal Joffre la bienvenida en nombre del Rey de España, salutación a la cual contestó el ilustre soldado en términos cariñosísimos, añadiendo que sentía vivamente no ver personalmente a nuestro Monarca.

El mariscal Joffre conversó un rato con el general Luque, que venía en el rápido también, y luego se trasladó al tren especial que a las diez y media marchó por la línea de circunvalación a la estación de las Delicias para que fuera unido el coche cama del mariscal al rápido de Lisboa.

Con Joffre marchan hasta la frontera el coronel Sr. Pereira do Santos y el inspector señor Medina. También va en el coche del mariscal el ex presidente del Consejo de ministros de Portugal D. Alfonso Costa, que desde hacía tres años se encontraba en Francia. Con el político portugués viajan su esposa y uno de sus hijos, niño de corta edad.

A las once y veinticuatro minutos, el rápido de Lisboa abandonó la estación de las Delicias, donde se había congregado numeroso público que no consiguió ver al mariscal, por haberse retirado ya a descansar.

Firma del Rey

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto dictando reglas para la formación de Tribunales de oposición a cátedras y auxiliares de Universidad.

Idem id. concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII a D. Tomás Bretón Hernández.

Idem id. jubilando a D. José Surroca Grau, catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Idem id. jubilando a D. Victoriano Nuño Beato, catedrático numerario del Instituto de Córdoba.

Idem id. jubilando a D. Francisco Serrano de la Pedrosa, jefe de Administración civil de tercera clase de Instrucción, y nombrando para sustituirle a D. Eduardo Torralba y Medina.

Idem id. nombrando a D. Antonio Melo y Novo, delegado regio de Enseñanza de Canarias en La Laguna.

Idem id. nombrando delegado regio de Primera enseñanza de Zamora a D. Agustín González Rodríguez.

Idem id. aprobando el tercer presupuesto adicional al de contrata de las obras de construcción del nuevo edificio para Escuela de Artes e Industrias de Logroño.

DE PALACIO

El presidente del Consejo y los ministros de Instrucción pública y Trabajo, ayer de turno, despacharon ayer mañana a la hora de costumbre con S. M. el Rey.

En audiencia militar recibió el Soberano, al teniente general D. Fernando Carbó Díaz, general de división D. Francisco Salavera Salvador, generales de brigada D. Nemesio Polanco Bustamante, D. Juan Canteu Salazar y D. Eladio Fin; coroneles D. Angel Rodríguez del Barrio, D. Fernando de la Torre Castro y D. Félix Echevarría; teniente coronel D. Ramón Carrasco Maldonado, capitanes de corbeta D. Manuel Vierna y D. Manuel Mario Varela y Vázquez, comandantes D. Antonio Torres Marva, don Miguel Tapia López de Reina, D. José Asensio Torrado y D. Antonio Entero Herranz; alumno de Caballería D. José Menéndez Manangas, y alférez de Infantería D. Celestino Aranguren Burgón.

El precio del papel

Se ha reunido en el despacho del ministro de Fomento la Comisión nombrada para fijar el precio del papel para los periódicos y revistas con arreglo al Real decreto de 26 de marzo, asistiendo las representaciones de la industria papelera y de los periódicos y revistas.

Se fijaron por el mes de abril los siguientes precios provisionales:

Papel para periódicos diarios, 100 pesetas.

Papel satinado para revistas, 130 ídem.

Papel «Conchés», 200 ídem.

El ministro comisionó a las representaciones de la industria papelera y de la Prensa, para que en la primera reunión propongan las medidas que puedan adoptar para favorecer la industria del libro y su exportación.

DE TEATROS

REAL.—Dos últimas funciones de los «Bailes rusos». Hoy sábado 9, a las diez de la noche, y para mañana domingo, a las seis de la tarde, son las últimas funciones de los maravillosos «Bailes rusos».

Programa del sábado: «Las mariposas», «Tha-sear» y «Cuentos rusos», una de sus mejores obras estrenada en esta temporada. El domingo por la tarde, nuevo programa.

Los «Bailes rusos» no volverán a España hasta 1923, por estar contratados en América. ESLAVA.—Hoy sábado 9, a las seis, la graciosa obra «Para hacerse amar locamente» (éxito personal de Catalina Bárcena).

A las diez, la divertidísima comedia «No te ofendas, Beatriz», el éxito del año.

Domingo, a las cinco y media (definitivamente por última vez en festivo, tarde), «No te ofendas, Beatriz».

A las diez, «Para hacerse amar locamente». En todas las funciones precedentes, actuará, como fin de fiesta, la maravillosa bailarina Laura de Santelmo, que el próximo lunes se despide del público de este teatro.

En breve, estreno de la comedia de D. Carlos Arniches, «La chica del gato», escrita para beneficio de Catalina Bárcena.

LARA.—Para que los señores abonados a las «Matinés de sábado» puedan presenciar la nueva comedia en tres actos, original de Manuel Linares Rivas, titulada «Frente a la vida», que se estrenará en el beneficio de la primera actriz Carmen Jiménez, la 20 y última matiné

xiii. —Petardos. —Ventilación y alumbrado de las minas.

Organización. —Organización detallada del Cuerpo y servicios de Ingenieros.

PARTE PRÁCTICA

El programa de Infantería o Caballería, en las partes que les sean comunes, reducidas a lo necesario, y a demás las correspondientes a la Instrucción y conocimientos especiales que se les exigen.

Telégrafos

El programa será como el de Zapadores, variando en la parte técnica, que será la siguiente:

Ampliación de los programas de los soldados aspirantes a cabo y de los cabos aspirantes a sargento. —Enseñanza con carácter práctico de descubrimiento y reparación de averías. —Idem del montaje de estaciones pequeñas, centrales eléctricas y telefónicas.

Pontoneros

El programa será como el de Zapadores. Variará en la parte técnica, que será como sigue:

Construcción, establecimiento y repliegue de un trozo de puente; reparar un puente para la conversión. —Construcción, establecimiento y repliegue de una compuerta de dos o tres cuerpos de apoyo. —Puente de vía estrecha. —Compuertas de embarque. —Puentes volantes, puentes de circunstancias. Construcción de caballetes y su establecimiento por el método de largueros, de las cuerdas del flotante de maniobras y del bastidor. —Hincas de pilotes. —Construcción de balsas. —Pasaderas. —Conservación de los puentes militares. —Amparos. —Atalajes. Sondeos. —Medición de la anchura de los

correspondiente a mañana 9 de abril, se trasladará al día 16 del mismo.

Actuará en este día en el fin de fiesta, Carmen Flores.

El próximo domingo, a las cinco y media «Cristobalón», «El puesto de antiquités de Balduino Pagés» y Pilar Alonso.

APOLÓ.—Hoy sábado 9, a las seis y cuarto, penúltima representación de los afamados «Bailes rusos», con «Casa de locos», «De tiempos pasados» (La tumba de Couperin), «El Greco» y «Las vírgenes locas».

Por la noche, a las diez y media, «El último chulo» y «Las vírgenes locas».

Para mañana domingo, a las cinco y media, «El último chulo», «La hora del reparto» y «La pitanza».

Por la noche, a las diez y cuarto, despedida de los «Bailes rusos».

COMICO.—El sábado y domingo se pondrá en escena en todas las funciones de tarde y noche, el hermoso drama, en tres actos, titulado «El concejal», cuyos cuadros del cabaret y del Ayuntamiento de Madrid (patio de cristales), son cada día más aplaudidos.

A petición de numeroso público, se pone en escena esta obra el domingo, a las cuatro de la tarde, por primera y única vez a dicha hora.

En la próxima semana, estreno de la astracada en dos actos «¡¡Adiós, Facundón!!» y en ensayo para estrenar a la mayor brevedad, la comedia dramática en tres actos titulada «No es lo mismo», original de Luis Antón del Olmet.

En la Cámara de los comunes

LONDRES 8.—Cámara de los Comunes. El Sr. Lloyd George declara que la Federación de mineros se niega a que sean reanudados los trabajos de achiqe mientras duren las negociaciones con los patronos y hasta que tengan logrado el «cool national» (socialización de las minas), puesto que la Federación de mineros añade el Sr. Lloyd George—no quiere prestarse a reglamentación alguna que no deje satisfechas por completo sus reivindicaciones el Gobierno británico, contando para ello con el apoyo de la gran masa del pueblo (nutridos aplausos), está en el deber de echar mano de cuantos medios disponga para hacer frente a la situación que de ese modo se le crea.

La parte más interesante del debate celebrado esta tarde respecto a la situación creada por la huelga de mineros, la ha constituido los discursos pronunciados por los Sres. Clyne, Henderson y Thomas, dando los tres muestras de estar inspirados en criterio conciliador.

El Sr. Horne, en nombre del Gobierno, les pidió en calurosos términos interpusiesen toda su influencia cerca de los mineros para que éstos vuelvan de su actitud intransigente en lo que se refiere a los trabajos de achiqe del agua en las minas.

Durante toda la tarde y la noche ha habido gran animación en los pasillos de esta Cámara, procurándose por todos encontrar un terreno de inteligencia.

Los directores laboristas han declarado que si antes del mediodía de mañana no cambia la situación, pasará a ser inevitable una huelga general; pero, no obstante, se confía en que dentro de algunas horas pueda modificarse la situación.

La «Gaceta»

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre celebración de un contrato relativo a la explotación del Monopolio de Tabacos.

ESTADO.—Real decreto declarando jubilado a D. Andrés López de Vega y Muñoz, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase en Atenas.

GOBERNACION.—Real decreto jubilando a don José María Espinosa Rodríguez, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos, concediéndole honores de jefe superior de Administración civil. Libres de gastos.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Otra circular rectificando en la forma que se publica el párrafo quinto de las condiciones técnicas para la inscripción del concurso de cocinas de campaña a lomo inserta en la «Gaceta» del día 15 de marzo próximo pasado.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. Real orden disponiendo se clasifique como de beneficencia particular docente la Fundación instituida en Gijón (Oviedo), por doña Josefa Francisca de Jovelanos.

Otra ídem id. id. la Fundación instituida por don Fermín Mosquera, en Caldas de Reyes (Fontevédr), denominada «Escuelas de San Fermín».

Otra ídem id. id. la Fundación instituida por doña Rosario Laguna, denominada «Colegio de San José», en Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real).

Otra concediendo provisionalmente a los señores que a continuación se expresan el concurso que fué abierto por Real orden de 9 de febrero último.

Otra aprobando el presupuesto presentado por la Escuela Normal de Maestros de Salamanca para los viajes de instrucción de los alumnos de la misma.

Otra ídem id. presentado por la Escuela Normal de Maestros de Segovia para los viajes de instrucción de los alumnos de la misma.

Otra disponiendo se inscriban en el Registro especial de este Ministerio las Mutualidades escolares que figuran en la relación que se publica.

Otra disponiendo se clasifique como de beneficencia particular docente la fundación de una beca en el Seminario de Madrid-Alcalá, para estudiantes pobres, instituida por doña Benita Juarranz.

Otra nombrando profesor de Gramática y Literatura castellanas de la Escuela Normal de Maestros de Cádiz a D. Remigio Verdá Payá.

Otra aprobando el expediente de oposiciones a la plaza de profesor numerario de Geografía de la Escuela Normal de Maestros de Madrid, y nombrando para la misma a D. Luis Dopazo Marchesi.

Otra nombrando a D. Paulino Saldaña Alonso, jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Valencia.

Otra nombrando Fieles Contrastes de Pesas y Medidas de las provincias que se mencionan a los señores que se indican.

Otras disponiendo se cumplan en sus propios términos las sentencias dictadas por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en los pleitos promovidos por D. Juan Rosich y Rubiera, contra las Reales órdenes de este Ministerio de 10 de agosto de 1917 y 15 de junio de 1918.

Otra desestimando instancia de D. Ramón Ruiz, maestro de obras de la «Internacional Institución Electrotécnica», de Valencia, solicitando se proteja a dicha clase autorizándole para que pueda proyectar, dirigir y construir obras de escasa importancia.

La Asociación de Banqueros de Barcelona

BARCELONA 8.—Se ha cursado al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«La Asociación de banqueros de Barcelona, ante el enorme retraso que viene produciéndose en el canje de títulos de la Deuda interior, tan enorme que se da el caso que interesados que se desprendieron de valores en el mes de noviembre último han visto transcurrir ya los veintidós meses sin poder cobrar el importe de los cupones, por no habérselos entregado los títulos nuevos, créese en el deber de prevenir a V. E. que los graves trastornos y perjuicios que causa a los particulares, vendrán inevitablemente en descrédito valores del Estado si con urgencia no se remedia el mal y no se adoptan para el porvenir medidas que den al público garantías de posible reintegración. Al patriótico celo de V. E. fia esta Asociación el pronto término de un estado de cosas que sólo quebrantos puede producir al crédito público.»

Con la mayor consideración, le saluda Garriga Nougués, presidente; secretario, Milla y Camps.

PROYECTO DE LEY

La Conferencia Internacional del Trabajo

El ministro de Estado, marqués de Lema, ha leído ayer tarde en el Senado un proyecto de ley cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para proceder a la ratificación de los proyectos de convenio adoptados en la Conferencia Internacional del Trabajo reunida en Washington el 29 de octubre de 1919.

a) Para limitar las horas de trabajo en los establecimientos industriales a ocho horas diarias y cuarenta y ocho semanales.

b) Referente al paro forzoso.

c) Concerniente al empleo de las mujeres antes y después del parto.

d) Concerniente al trabajo nocturno de la mujer.

e) Para fijar la edad mínima de admisión de los niños en los trabajos industriales.

f) Referente al trabajo nocturno de los niños en la industria.

Art. 2.º El Ministerio del Trabajo queda autorizado para introducir en las leyes y disposiciones respectivas las modificaciones derivadas de los proyectos de convenio ratificados, publicando el nuevo texto en la Gaceta de Madrid.»

DEPORTES

El campeonato militar

El deporte, los ejercicios físicos, han sido incorporados a la vida del soldado moderno. En todas las naciones, conscientes de lo que significa para el adiestramiento del recluta, de ejercitar sus músculos, se apresuraron a adoptar las prácticas deportivas a la vida de cuartel.

Aquí también se dió la debida importancia a estas orientaciones modernas, y como el fútbol es el deporte que más se ajusta por su disciplina y cohesión a las cualidades militares, fué adoptado enseguida, y ya el año pasado se celebró con éxito el campeonato futbolístico militar.

El día 11, comenzará a jugarse el de este año en la primera región. Los cuartos se han dividido en cuatro grupos, que se eliminarán entre sí, y los vencedores de cada grupo jugarán los correspondientes cuartos de final, cuyos triunfadores se disputarán el campeonato.

Los grupos están formados como sigue:

A: Ferrocarriles-Rey-Intendencia.

B: Lanceros-Batallón de Instrucción-Covadonga-Príncipe.

C: Zapadores-Húsares de Pavia-Sanidad.

D: 12 ligero-Telégrafos-María Cristina.

Las fechas de orden de los partidos es el siguiente:

Día 11, Rey-Intendencia, en el campo del Real Madrid; 12, Lanceros-Instrucción campo del Athletic; 13, Pavia-Sanidad, Rancig; 14, María Cristina-Telégrafos, Gimnástica; 15, Rey-Ferrocarriles, Madrid; 16, Instrucción-Covadonga, Athletic; 18, Pavia-Zapadores, Rancig; 19, María Cristina-12 ligero, Gimnástica; 20, Ferrocarriles-Intendencia, Madrid; 21, Covadonga-Lanceros, Athletic; 22, Zapadores-Sanidad, Rancig; y 23, 12 ligero-Telégrafos, Gimnástica.

Los partidos comenzarán a las cuatro de la tarde.

Mitin de protesta contra el atentado del Sr. Dato

El próximo domingo, 10 del corriente, se verificará el mitin que no pudo celebrarse el día 3, por razones ajenas a la voluntad de los organizadores.

Tendrá lugar en el teatro de la Comedia, a las once en punto de la mañana, bajo la presidencia del ex ministro D. Antonio Goicoechea, presidente de la Juventud Maurista, haciendo uso de la palabra un representante de los Propagandistas católicos (aún no designado); don Esteban Bilbao, diputado a Cortes, por la Juventud Jaimista; D. Emilio Llasera, presidente de la Juventud Conservadora, y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, ex diputado a Cortes, presidente de la Juventud Liberal Monárquica.

Las invitaciones para este acto, al que han prometido asistir los prohombres de los distintos partidos monárquicos, pueden recogerse de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la tarde, en Alcalá, 35, Juventud Maurista; Floridablanca, 1, Juventud Jaimista, y San Sebastián, 2, Juventud Conservadora.

Los palcos principales y entresuelos, se reservan para las señoras que deseen realizar el acto con su presencia.

POLITICA

La unión de los liberales

Los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones y Alvarez (D. Melquíades), cambiaron impresiones ayer tarde acerca de las cuestiones de actualidad y singularmente de la anunciada concentración liberal.

Al marqués de Alhucemas preguntaron los periodistas si podía dárles alguna noticia relacionada con la concentración liberal, y contestó lo siguiente:

«No hay nada nuevo. Los trabajos van despacio, y precisamente por eso van muy bien. Por otra parte, no se trata de algo que surja de improviso, sino de algo que requiere una actuación detenida y constante.»

Banco de España

Por acuerdo del Consejo de gobierno de este Establecimiento de crédito se sacan a concurso las obras para la construcción del edificio-Sucursal del Banco de España en La Coruña.

Los documentos que constituyen el proyecto de este edificio estarán, para su estudio, a disposición de cuantos deseen tomar parte en este concurso: en la Dirección general de Sucursales, en esta Casa central de Madrid, y en las Oficinas de la Sucursal en La Coruña, todos los días laborables desde las diez hasta las catorce horas, desde la fecha de este anuncio hasta el día 7 de mayo próximo.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en pliego cerrado, en una de las Dependencias del Banco de España antes citadas, y se redactarán con sujeción al modelo que estará también a disposición de los concursantes.

El plazo para la admisión de proposiciones terminará el citado día 7 de mayo a las catorce horas.

La apertura de pliegos y lectura de proposiciones presentadas tendrá lugar, en las dos referidas oficinas, el día 9 de mayo a las doce de la mañana y será acto público, del que se levantará acta notarial.

El Banco de España se reserva el derecho de elección, entre las proposiciones que se presenten, la que crea más conveniente o el de rechazarlas todas sin ulterior reclamación.—Madrid, 8 de abril de 1921.—El director-jefe de Sucursales, J. M. Jiménez.

Folleto de EJERCITO Y ARMADA

Programas y planes de estudios con arreglo a los cuales habrán de regirse las Academias regimentales de los Cuerpos del Ejército

XIV

En Artillería ligera.—Manejo de todos los aparatos y órganos mecánicos del material. Manejo de los teléfonos.—Práctica de las comunicaciones.

En Artillería pesada y de posición.—Manejo del goniómetro de pieza, anteojo goniómetro-estereoscópico, clitografía, escuadra de nivel modelo 1910, regla de tiempo, regla de dirección, lanzapetardos.

Servicio de campaña.—Práctica de la exploración artillera, reconocimientos, elección de posición, etc.

INGENIEROS

PARTE TEÓRICA

Zapadores Minadores

Geometría.—Líneas proporcionales para su aplicación a la lectura de planos.

Tiro.—Lo mismo que para Infantería.

Táctica.—Instrucción de compañías en orden cerrado y abierto.—Principios generales del combate a pie.

Servicio de campaña.—Igual que para Infantería.

Topografía.—Representación general de superficies, relieves, perspectivas, proyeccio-

nes acotadas, curvas de nivel, trazos, cuvas paralelas a las horizontales.—Estudio de las formas del terreno, mogote o colina, hoyo o